

SOLICITUD DE INFORMACIÓN CIUDADANA

CÓMPUTO: 05 de Agosto del 2024
RESOLUCIÓN: 26 de Julio del 2024
Resolución

FOLIO SISAI:

040087200001824

NÚMERO DE OFICIO RESOLUTIVO:
CKL/UTAICAL/121/2024

CONTENIDO

-COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O COPIA DE LA SITUACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE ESTE MUNICIPIO (*Errores de origen*) (*Solicitud Anexa*)



CALKINÍ

H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



CERCANÍA Y TRABAJO

26 de Julio del 2024
No. Oficio. CLK/UTAICAL/121/2024
Asunto: Resolución
Medio: Electrónico
Folio Solicitud SISA: 040087200001824

inva130660@gmail.com

PRESENTE.

En respuesta a su solicitud de fecha 05 de Agosto del 2024 (cómputo oficial), relativa a:

1.-SOLICITUD: " -COPIA DE LA CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O COPIA DE LA SITUACION FISCAL DE ESTE MUNICIPIO Y/O EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE ESTE MUNICIPIO" (Errores de origen)

2.-COMPETENCIA: Con fundamento en lo que establece el Título Octavo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; se procede a otorgar el acceso a la información pública en los siguientes términos:

3.-RESPUESTA: Con fundamento en lo que establece el Título Octavo, Capítulo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche:

4. SE RESUELVE: - Que le hacemos llegar la respuesta dada por la Lic. Patricia Isabel Balam Rodríguez, Directora de Administración.

5.-INFORMACIÓN ADICIONAL: De acuerdo con lo que establecen los Artículos 147, 148 y 149, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, podrá impugnar esta resolución, a través del recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a esta notificación, por conducto de esta unidad de acceso o directamente a la Comisión de Transparencia del Estado de Campeche.

Sin más por el momento quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en nuestro correo electrónico transparencia@calkini.gob.mx

ATENTAMENTE

Profr. Víctor Antonio Arcila Flores
Titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del H. Ayuntamiento de Calkiní 2021-2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2021 - 2024
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INF. PÚBLICA

Elaboró: AGEK



CALKINÍ, CAMPECHE A 26 DE JULIO DEL 2024.

OFICIO: HAC/DADM/RECH/0793/2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

PROFR. VICTOR ANTONIO ARCILA FLORES
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DE MUNICIPIO
DE CALKINI 2021-2024

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACION RECIBIDO EL DIA
23/07/2024 con Numero de Oficio CLK/UTAICAL/119/2024:

ME PERMITO DAR CONTESTACION:

- ❖ ANEXO EL NUMERO DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL MUNICIPIO DE CALKINI:
- ❖ MCC740101EN9

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, ME DESPIDO CON GRATO APRECIO Y CONSIDERACIÓN HACIA SU PERSONA.

ATENTAMENTE

LIC. PATRICIA ISABEL BALAM RODRIGUEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION



H. AYUNTAMIENTO DE CALKINI
UNIDAD DE TRANSP. Y ACC. A LA INF. PUB.

RECEBIDO
26 JUL 2024
9:06 am

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
CALKINI, CAMPECHE
2021 - 2024
DIRECCION DE
ADMINISTRACION

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



C.C.P. ARCHIVO.

